



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 54218

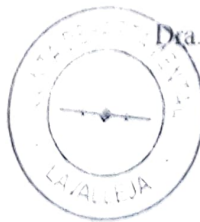
Minas, 12 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 187/2022.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Realizar llamados a licitaciones abreviadas a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución N° 088/2022, en dólares americanos y de acuerdo al siguiente detalle:
 - 1- Venta del vehículo actual de la Junta Departamental, marca HYUNDAI, modelo H-1 Minibús 2.4 MPI (NAFTA), con una base de US\$ 16.000 (dólares americanos dieciséis mil).
 - 2- Compra de minibús con una capacidad de entre 15 y 20 pasajeros, cumpliendo con la normativa vigente de UNASEV y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se ponderará el factor cualitativo tomando en cuenta la seguridad.
 - 3- Compra de vehículo automotor de cinco puertas, con un motor no mayor a 1.4, aire acondicionado, dirección asistida y/o eléctrica, cumpliendo con la normativa vigente de UNASEV y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se ponderará el factor cualitativo tomando en cuenta la seguridad.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente